

II. Congreso de Aralar

Ezkerretik Independentziara

(Línea política de Aralar)

En Donostia, 14 de noviembre de 2004

A) SOBERANISMO

1.- UNA COMUNIDAD IDENTITARIA EUSKALDUN

ARALAR propugna la reconstrucción de Euskal Herria, pueblo con identidad propia y patrimonio histórico, social y cultural de carácter singular, como comunidad de valores identitarios que le son comunes, sostenida en criterios de pluralidad y de respeto a la diferencia.

Identidad y pluralidad se complementan. Sólo partiendo del respeto a la pluralidad (manifestada por los Territorios Históricos, los cambios migratorios, las referencias de género, de opinión o religión), se fortalecerá la identidad vasca, que es pilar básico de su soberanía.

Defendemos la recuperación de nuestro patrimonio tanto histórico, social como cultural y lingüístico, por la vía del derecho y de los hechos, mediante la acción permanente y diaria, tanto individual como colectiva, en la revitalización del mismo. Es elemento esencial de esta recuperación identitaria la incorporación de nuestra lengua en plano de igualdad a la vida social y económica.

2.- SOBERANÍA DE EUSKAL HERRIA

ARALAR reivindicará y defenderá el derecho de autodeterminación de Euskal Herria (apostando con firmeza por la opción de la independencia), ya que además de ser un derecho propio de nuestro pueblo, se trata de un paso imprescindible para la superación del conflicto. Para ello, estrecharemos relaciones con diferentes partidos políticos y agentes sociales –tanto en Euskal Herria como en el estado español–, con el objetivo de realizar campañas reivindicativas, lograr la movilización social y la acumulación de fuerzas. Llegado el momento, si los poderes del estado impidieran materializar el derecho de autodeterminación, trabajaríamos para que la mayoría social de Euskal Herria se aglutinara entorno a la desobediencia civil y la movilización social pacífica.

3.- TERRITORIALIDAD

Propuesta de un modelo de constitución confederal para Euskal Herria, como aportación al debate y como expresión ideológica del modelo de Estado Vasco independiente y confederado en Europa, partiendo para ello de los actuales marcos jurídico-políticos para desbordarlos y transformarlos en ámbitos soberanos de decisión. Una propuesta de Autodeterminación por parte de una fuerza independentista de izquierda debe contemplar tanto el fortalecimiento de nexos de unión en que se basa nuestro pueblo, como la diversidad, diferencia de estadios políticos, diferencia en la correlación de fuerzas y posibilidad de ritmos y ámbitos de decisión diferenciados.

4.- DESARROLLO NACIONAL

Promoción y/o participación en iniciativas y foros soberanistas que promovidos por cualquier fuerza abertzale tengan como objetivo avanzar de forma unitaria y consensuada en la conciencia social sobre la necesidad de la construcción nacional, como Nazio Garapenerako Biltzarra, Udalbiltza, Batera, etc. En cada caso se efectuará el análisis correspondiente y se mantendrá la capacidad crítica como partido.

5.- INSUFICIENCIA DE LA VÍA Y ESTADÍO POLÍTICO DE LOS ESTATUTOS

ARALAR rechaza por insuficiente cualquier propuesta de reforma estatutaria que no se sitúe en parámetros soberanistas y tenga entre sus contenidos el reconocimiento de la territorialidad de Euskal Herria, es decir, que no haga explícito que la decisión se toma única y exclusivamente

por parte de la ciudadanía VASCA, respetándose ritmos y ámbitos de decisión diferentes de la CAPV como de la CFN o de Iparralde.

6.- “PLAN IBARRETXE”

Crítica constructiva a la propuesta conocida como **Plan Ibarretxe**, cuya legitimidad democrática se defiende, pero se condiciona el apoyo de ARALAR a SEIS cuestiones fundamentales:

A- Incorporación de **contenido social y económico**, coherentemente con la línea de lo manifestado por los sindicatos abertzales y el conjunto de movimientos sociales. ARALAR formulará dicho contenido social y económico en su programa electoral de las próximas elecciones al Parlamento Vasco; el cual definirá un marco propio de articulación social interna alternativo al generado por la política del actual Gobierno Vasco.

B- Visión soberanista y de proyección al objetivo de la territorialidad.- La decisión corresponde a los ciudadanos/as vascos. Consideramos fundamental mantener la consulta popular no condicionada, ni limitada, así como la participación en su debate de todos los agentes políticos, sindicales, movimientos sociales... y de la ciudadanía en general.

C- Voluntad decidida de **confrontación democrática** con una perspectiva de alianzas soberanistas y progresistas, que lo posibiliten.

D- Dignidad en el Tratamiento del euskara, al igual que al resto de lenguas, con el suficiente impulso para llegar al nivel de desarrollo del castellano.

E -Compromiso con el proceso de profundización democrática y pacificación de nuestro pueblo.

F- Se debe cumplir el compromiso de realizar la Consulta Popular en esta legislatura.

7.- UDALBILTZA

Es necesario que Euskal Herria cuente con instituciones que representen su identidad. ARALAR propugna la **reunificación de Udalbiltza**, en base a los resultados electorales reales, como referencia institucional nacional de adscripción voluntaria, con funciones de apoyo a elementos culturales nacionales y, por ejemplo, emisión oficial de acreditaciones de nacionalidad vasca. , frente a las actuales iniciativas privadas o partidistas, así como toda una labor de construcción social y territorial con alcance nacional.

8.- CONFRONTACIÓN POLÍTICA Y RESPUESTAS SOBERANISTAS

ARALAR apoyará o impulsará las acciones de confrontación política, desobediencia civil y respuestas que de forma consensuada se den frente a situaciones y decisiones que imposibiliten, contradigan o sean una imposición contra el derecho de existir, de desarrollarse, manifestarse y de organizarse de nuestro pueblo.

9.- AUTOORGANIZACIÓN SOCIAL

Además de las acciones de confrontación, desobediencia civil y resistencia, ARALAR apuesta por la configuración de espacios de autoorganización social en todos los campos, tanto en el económico, como en el social, cultural, educativo, etc., incluido un **espacio comunicativo vasco**. Todas estas estructuras y espacios, por ejemplo en medios de enseñanza, comunicación y acción social en euskara y otros similares, sobre todo los de iniciativa popular, han de recibir el apoyo de ARALAR, siempre y cuando sean positivos desde una perspectiva de izquierda y de nación y sean reflejo de la pluralidad de la sociedad.

En el debate sobre los modelos de construcción nacional, o bien la creación de estructuras de confrontación, espacios de autoorganización social y resistencia, la Izquierda debe actuar con visión democrática es decir cara a toda la sociedad y desde la defensa de la pluralidad, así como desde el realismo económico y social y por lo tanto ser consciente de que no puede reducir su actuación e influencia a la construcción de los modelos alternativos.

10.- IDENTIDAD NACIONAL, CONTENIDOS Y SÍMBOLOS

ARALAR se une a la defensa y potenciación de todos los contenidos, que constituyen las seña de de identidad y **elementos simbólicos** de la identidad vasca: ikurriña, selecciones deportivas nacionales, identificación histórica y cultural de nuestro pueblo, tanto en los aspectos institucionales, como en los individuales y colectivos.

11.- POLÍTICA ABERTZALE DE IPARRALDE Y RELACIONES CON ABERTZALEEN BATASUNA

ARALAR reconoce que IPARRALDE constituye una parte esencial de Euskal Herria y respeta una diferencia estratégica, por la diferencia provocada por los estados, por la diferencia de correlación de fuerzas y de tradición política.

11.1.- ARALAR se ratifica en su decisión de limitar su acción política a Hegoalde.

11.2.- ARALAR ratifica así mismo su oferta de relación a ABERTZALEEN BATASUNA, con base en la intención de mantener con ellos una relación preferente. En este sentido, propone a AB la constitución de una Estructura Permanente de análisis y propuestas ideológicas. ARALAR apoyará desde Hegoalde las propuestas estratégicas de Iparralde, respetando sus ritmos: Departamento Vasco, Co-oficialidad del Euskara, Cámara Agraria, Distrito Universitario, Acercamiento de los presos y una Consulta Popular para la promoción y ratificación de tales propuestas.

B) IZQUIERDA VASCA Y EUROPEA

12.- CREACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN DE IZQUIERDAS VASCA

ARALAR tiene como objetivo político **la creación de una alternativa vasca de izquierdas capaz de aglutinar a la mayoría social de nuestro pueblo**. Este espacio de Izquierda, cubierto actualmente en una gran parte por otras opciones políticas de obediencia española, es el gran reto de ARALAR, planteando para ello una visión abierta, plural y moderna como método de avanzar en la consecución de este objetivo. ARALAR fomentará la acción política transversal con otras fuerzas políticas y sociales de izquierdas, especialmente aquellas de izquierda soberanista.

ARALAR tratará de remarcar su carácter socialista de cara a la opinión pública en el día a día. Para ello no dudaremos en autocalificarnos de socialistas en nuestras apariciones públicas. El socialismo no representa un freno para el independentismo y ARALAR lo tiene que dejar claro.

13.- ESTILO POLÍTICO DE UNA IZQUIERDA RENOVADA

Los nuevos valores de la izquierda emanan de las luchas reivindicativas de los movimientos sociales y de las masas críticas de la sociedad, como partido de izquierdas nuestra base ideológica y de acción política se alimenta de estas luchas. Sin embargo como nueva Izquierda no queremos caer en errores pasados donde estas luchas y reivindicaciones eran absorbidas, instrumentalizadas y diluidas dentro de las estructuras de los partidos políticos. Desde ARALAR asumimos estas luchas sociales promoviendo y planteando nuevas formas políticas

de participación ciudadana donde la ciudadanía crítica recupere parte de la voz y del poder de decisión que le corresponde dentro de un sistema democrático. Serán objetivos prioritarios de ARALAR la consecución de leyes que promuevan una participación verdadera (ley de ILP, Ley de referendums, Decreto que regule los presupuestos participados en ayuntamientos y diputaciones, Decreto que regule foros temáticos de participación, etc.).

14.- RELACIÓN CON LOS SINDICATOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y SECTORIALES

ARALAR fomentará la participación o impulso de plataformas, compuestas por fuerzas políticas, sindicales y movimientos sociales, de **denuncia de las políticas sectoriales inadecuadas**: AHT, Boroa, políticas de privatizaciones, subcontratación, infraestructuras, vivienda, renta básica, fiestas populares, reivindicación de espacios públicos (tomar la calle), Itoitz, etc.

15.- POLÍTICAS DE IZQUIERDA EN ÁMBITOS SOCIALES, CULTURALES, EDUCATIVAS, LABORALES, DE BIENESTAR SOCIAL

Toda la acción política de ARALAR, tanto la propiamente institucional, como la de social y la que esté en relación con movimientos sindicales, sectoriales, cívicos y sociales priorizará la defensa de los valores de izquierda. La defensa radical de las opciones democráticas de todos los derechos civiles, la defensa radical de los derechos humanos, la defensa radical de la igualdad de personas y pueblos, la defensa de lo público, la defensa del patrimonio público, del equilibrio ecológico y de la sostenibilidad, proponiendo una alternativa a la globalización capitalista para regular y conducir la actividad ciega del mercado hacia escenarios de mayor sostenibilidad. Pujando por una economía sostenible que integre la variable ambiental y social, ya que creemos que la economía (entendida como el conjunto de actividades humanas que transforman recursos naturales en bienes y servicios que satisfacen necesidades humanas y sociales) debe llegar a ser social y ecológicamente eficiente, evitando el consumo innecesario de recursos no renovables. Por todo ello habrá que incorporar consideraciones sociales y ambientales en las políticas de mercado, la legislación relevante, los programas y los sistemas de financiación. Hay que pasar de medir el progreso en términos de crecimiento económico a indicadores de sostenibilidad.

15.1.- ARALAR considera que el acceso universal a la enseñanza, la sanidad, la cultura, a las prestaciones de bienestar social, es un derecho, no algo graciable. En consecuencia, defenderá la gestión pública, así como la gratuidad y universalidad de tales servicios y se opondrá a los procesos de privatización.

15.2.- ARALAR trabajará especialmente en la lucha contra el paro, la precarización del trabajo de jóvenes y mujeres y la actual Ley de Extranjería.

15.3.- ARALAR apuesta por una política de integración social y económica de la población emigrante y trabajará para que se convierta en una realidad. Muestra su rechazo total a la Ley de Extranjería.

15.4.- Respecto a la identidad femenina en plano de igualdad:

- A) ARALAR impulsará políticas de acción positiva en cuanto a lo ideológico cultural (educativas respecto al papel del machismo social).
- B) ARALAR trabajará en favor del derecho a la paridad tanto en las estructuras institucionales (listas paritarias), como en estructuras internas de organizaciones políticas y sindicales.

15.5.- Respecto al tema ecológico:

- A) ARALAR se opone claramente a los proyectos de Incineradoras que están proyectadas o en marcha y propone la paralización de los ya existentes.
- B) ARALAR se opone a las macro-inversiones para el fomento del transporte privado (A8, Super-Sur) y trabajará en defensa del transporte alternativo, colectivo y ferroviario. Del mismo modo, se opone al TAV como está proyectado.

16.- IMPERIALISMO Y MILITARISMO

La nueva doctrina exterior estadounidense de base claramente imperialista y militarista basada en conceptos deleznable como 'guerra preventiva' ha llevado a agresiones imperialistas como la invasión de Irak o a la exacerbación de la agresión sionista al pueblo palestino por el gobierno de Ariel Sharon. ARALAR denunciará y luchará contra el imperialismo y militarismo desde los foros institucionales y desde la sociedad civil, impulsando el desarrollo de una política de relaciones entre los pueblos y estados basada en el respeto mutuo, la igualdad, la soberanía de los pueblos y el fortalecimiento, democratización y dignificación de instituciones como las ONU o el Tribunal de la Haya como garantes del derecho internacional.

17.- FORO DE IZQUIERDA SOBERANISTA

ARALAR impulsará ó apoyará la organización de un foro de izquierda vasca civil, con fuerzas políticas, sindicales y sociales. Se promoverá el análisis, y puesta en común de un nuevo discurso y práctica de izquierdas, buscando puntos comunes y explorando posibles formas de colaboración conjunta, tratando de establecer un nexo de comunicación permanente. La base ideológica de tal nexo ha de ser la defensa de todos los derechos individuales y colectivos y el común denominador estratégico deberá ser la unión de fuerzas para:

- A) Defensa de los derechos sociales, laborales y políticos de los más desfavorecidos.
- B) La acción de izquierdas frente al ejercicio de políticas neoliberales, desarrollistas, globalizadoras y restrictivas con las libertades individuales y colectivas de los diferentes gobiernos.
- C) La implantación de un modelo sostenible de desarrollo y estructuración territorial.
- D) La consecución del ejercicio del Derecho de Autodeterminación.
- E) El avance hacia el logro de la territorialidad.
- F) La superación del conflicto y situación de violencia.
- G) El uso exclusivo de la acción política y social.

18.- NAFARROA BAI

ARALAR se compromete, desde una relación de lealtad con todas las fuerzas que la constituyen a mantener, debatir e impulsar la opción de **NAFARROA BAI como plataforma electoral abertzale, progresista y democrática** para Nafarroa. Con el objetivo de:

- A) La defensa e impulso de la identidad vasca de Navarra.
- B) El reconocimiento de nuestro derecho y capacidad para decidir sobre nuestro futuro.
- C) El libre ejercicio de los derechos individuales y colectivos que determinan nuestras señas de identidad Euskara, cultura, simbología, etc.
- D) El respeto a la pluralidad de nuestra sociedad.
- E) La defensa radical de las libertades democráticas.
- F) El impulso a políticas progresistas y sociales, favorables a la mayoría de nuestros ciudadanos...
- G) Compromiso con la democracia y con el escrupuloso respeto a la voluntad popular que se define tanto en la autodeterminación de los pueblos como como en la opción política elegida, esté o no legalizada.

Mantener abierta la posibilidad de incorporar nuevas fuerzas políticas y en especial a la Izquierda Abertzale Oficial.

ARALAR defenderá todos los compromisos programáticos de NA-Bai, pero, y dada la composición interclasista de la coalición, **mantendrá su autonomía política** en la defensa de cuantas propuestas e iniciativas nos definen como fuerza política de izquierdas.

19.- EUSKARA

La defensa de nuestra lengua, priorizando la utilización de la misma tanto a nivel interno como externo, ya que es seña de identidad de Euskal Herria y, por tanto, elemento de acción cultural y política de ARALAR.

Defendemos el euskara como una opción democrática a ejercer en la pluralidad. No solo por realismo, sino también y sobre todo por convicciones democráticas. Esta libertad de opción exige un Status de Oficialidad.

20.- EUROPA SOCIAL Y DEMOCRÁTICA

ARALAR aspira a construir una Europa basada en los derechos de las personas y de los pueblos. La construcción europea debe basarse en el derecho de autodeterminación de los pueblos que la constituyen, en la defensa de todos los derechos humanos, la defensa de los derechos sociales, en la sostenibilidad, en la lucha contra la globalización liberal, en el antimilitarismo y en la solidaridad entre todos los pueblos del mundo. En ese sentido, ARALAR tratará de trabajar conjuntamente con las representaciones políticas de los diferentes pueblos de Europa.

20.1.- El Pacto Constitucional recientemente aprobado en la Unión Europea tiene importantes carencias desde el punto de vista de los principios citados en el primer párrafo, sobre todo, en lo que respecta a los derechos nacionales y sociales. Por todo ello, ARALAR abogará por el NO en el referéndum que se realizará en el estado sobre el Pacto Constitucional Europeo.

20.2.- ARALAR procurará el más amplio acuerdo posible de fuerzas abertzales y de izquierda en defensa del NO a la propuesta de Tratado Constitucional Europeo.

C) PROFUNDIZACIÓN DEMOCRÁTICA Y PACIFICACIÓN

21.- LIBERTADES DEMOCRÁTICAS

Compromiso firme con TODAS las libertades democráticas.

Específicamente, ARALAR se posiciona con firmeza frente a cualquier ataque dirigido contra personas y organismos (independientemente de cual sea), por razón de su ideología y/o militancia política.

Rechazamos pues los efectos distorsionadores provocados tanto por la aplicación de la antidemocrática Ley de Partidos, de la reforma del Código Penal sobre ampliación y cumplimiento íntegro de las penas, de la política de dispersión carcelaria, de la práctica de la tortura o del régimen de incomunicación, como los derivados de las amenazas y ataques contra cualquier representación colectiva o individual de los ciudadanos. Ambas cuestiones suponen un intolerable condicionamiento de la realidad electoral de este país.

En consecuencia, nos comprometemos a evitar estos efectos negativos:

- A) UTILIZANDO todos los cauces que dignifiquen y posibiliten hacer efectiva la representación real surgida de los procesos electorales;
- B) Realizando una PROPUESTA DE COMPROMISO (Udal kontseiluak-Consejos municipales) a las demás fuerzas políticas a tal efecto.
- C) COMPROMISO con denuncias firmes y lo más plurales posible sobre los medios y vías para la superación de los efectos de cualquier recorte de libertades a los colectivos o individuos de Euskal Herria y del resto del mundo.

Por consiguiente nos reafirmamos en la defensa radical del principio: “todas las personas, todas las ideas, todos los proyectos”.

En este sentido, ARALAR reafirma su compromiso concreto de no ocupar ningún cargo público que no le corresponda, desde concejalías locales hasta posibles escaños en cualquiera de los parlamentos; salvo en casos especiales, como el de la concejalía de Leitza, en los que por efecto de la ilegalización peligre la legítima representatividad mayoritaria del conjunto de las fuerzas abertzales o de izquierda.

ARALAR reafirma asimismo su compromiso efectivo de pasar de las palabras a los hechos, combatiendo la regresión que impone la Ley de Partidos en la representación electoral formal mediante el desarrollo de fórmulas de democracia participativa, como los consejos municipales, en las que se garantice la participación decisoria de los representantes de las formaciones ilegalizadas.

22.- LA SUPERACIÓN DEL CONFLICTO, OBJETIVO ESENCIAL

El objetivo de la superación del conflicto ó de normalización democrática, constituye no solo uno de los objetivos políticos básicos de cualquier sociedad desarrollada, sino que este se ha convertido en una necesidad vital para Euskal Herria. ARALAR tiene en este tema uno de sus principales campos de actuación política. Por ello se han de tener en este ámbito iniciativas propias y se ha de colaborar en iniciativas de otros, incluso cuando nuestra perspectiva al respecto sea crítica y sobre todo siempre que se trate de iniciativas multipartidistas de normalización política. Tanto las iniciativas de ELKARRI como la propuesta de mesa de partidos elaborada por Nazio Eztabaidagunea, cuentan con la participación de ARALAR. La aportación de ARALAR será la de una fuerza política más, en conjunción con las demás, y habrá de unirse y hasta confundirse con las demás aportaciones.

22.1.- ARALAR ratifica el documento ‘Propuesta de Normalización Democrática y Pacificación’ como propuesta a la sociedad y a las iniciativas que se puedan dar en este ámbito. En este sentido se ratifica en la necesidad de exigir tanto al estado como a ETA pasos claros y definitivos que permitan avanzar en la pacificación.

22.2.- En relación con el estado ARALAR exige una política de distensión que contenga pasos imprescindibles como el acercamiento de los presos a Euskal Herria, restablecimiento de los derechos penitenciarios o la derogación de la ley de partidos políticos.

23.- ACCIONES POLÍTICAS CONEXAS CON LA SUPERACIÓN DEL CONFLICTO

La superación del conflicto exige tener especial atención a las víctimas del mismo. ARALAR defiende el reconocimiento y reparación de los daños ocasionados por la violencia. La AMNISTIA constituye el signo y la prueba de la normalización política en todos los conflictos, en los que se ha llegado a la utilización de la violencia política y la amnistía coincidirá y será con respecto al conflicto vasco prueba y señal de superación y normalización política.

23.1.- ARALAR reivindica la Amnistía de todos los presos políticos sin ningún tipo de rebaje. ARALAR defiende la reparación de todos los daños ocasionados por la violencia bien sea directa o indirectamente.

23.2.- La defensa de los derechos de los presos o la expresión de solidaridad con los mismos y sus allegados no es un objetivo que se pueda relegar hasta la superación del conflicto, sino que hay que ponerla en práctica cotidianamente. Por eso ARALAR rechaza la política penitenciaria de los estados español y francés y reclama el acercamiento de los presos y, con carácter general, apoyará las movilizaciones que se convoquen en su apoyo, siempre que se hagan con carácter abierto y convergente

23.3.- ARALAR propugna la creación de plataformas como BATERA, por las mismas razones que propugna la unificación de Udalbiltza.

23.4.- ARALAR impulsará todas las iniciativas para la erradicación de la TORTURA, proponiendo y reiterando el cumplimiento de las sugerencias de Amnistía Internacional.

D) ELECCIONES AUTONÓMICAS DE LA CAV

24.- FORMA DE PARTICIPACIÓN

24.1.- ARALAR se ratifica en su posicionamiento ideológico de participar en las próximas Elecciones Autonómicas de la CAV. Propone presentar una **opción clara de izquierda soberanista civil** articulada en torno a tres ejes fundamentales y simultáneos:

- A) Planteamiento soberanista firme, dispuesto a afrontar, si es necesario, procesos de confrontación democrática con el Estado y de desobediencia civil.
- B) Programa de izquierda que contenga compromisos explícitos sobre temas básicos como enseñanza, sanidad, servicios de bienestar social, vivienda, renta básica y derechos sociales, políticas de privatizaciones y subcontratación, infraestructuras..., que defina un modelo alternativo de articulación social interna de Euskal Herria.
- C) Compromiso con las vías exclusivamente civiles y el respeto expreso a todos los derechos humanos y a la pluralidad de la sociedad vasca.

24.2.- En base a estos tres ejes, y teniendo en cuenta la necesidad de responder a la situación política desde parámetros soberanistas y de izquierda, ARALAR propone su propia opción electoral y programática de construcción nacional y social; la cual debería permitir articular un acuerdo lo más amplio posible, desde la pluralidad y la no supeditación. ARALAR propone **aglutinar un acuerdo amplio a la izquierda del PNV** que le emplace a un compromiso soberanista claro.

24.3.- Por otra parte, debemos seguir dando pasos para materializar la opción soberanista civil y de izquierdas, tanto en las instituciones como en diferentes ámbitos sociales. Tras las elecciones, debemos comenzar a desarrollar esa tarea tanto en el Parlamento como en el resto de instituciones en las que contemos con representación. Se pueden dar diferentes pasos y estarán basados en el trabajo en común y en iniciativas unitarias; por ejemplo, se puede impulsar la firma de acuerdos de colaboración parlamentarios con aquellas fuerzas autodeterministas con representación en el parlamento.

25.- PROGRAMA ELECTORAL

El programa tiene que ser un elemento muy importante para ARALAR con respecto a las elecciones autonómicas de la CAV, tanto como base y condición de la formulación de la propuesta electoral, como para su empleo electoral y sobre todo como pauta de acción política de futuro, ya que deberá definir las líneas maestras que ARALAR propone para la construcción nacional y social de Euskal Herria. La Ejecutiva encomendará la confección de un borrador de programa a una ponencia “ad hoc”, formulando luego un proceso participativo para su aprobación.

E) ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ARALAR

(Nota: Este apartado pretende incidir en aspectos referentes a la relación de ARALAR con la sociedad, su implantación, desarrollo e influencia en la sociedad. No se debe por lo tanto inmiscuir en temas estatutarios).

26.- POLÍTICA COMUNICATIVA

ARALAR debe dotarse de una política comunicativa capaz de hacer llegar a la sociedad su apuesta ideológica y especialmente estratégica. Además de impulsar elementos de originalidad, frescura y modernidad en la visión de la comunicación, es precisa su evaluación, revisión y actualización en diferentes aspectos.

27.- IMPULSO DE LA POLÍTICA SECTORIAL

El respeto y el impulso de los movimientos de derechos civiles, sociales y movimientos sectoriales en general, exige una orientación de la acción política en dicho sentido.

Para un correcto enfoque de las políticas sectoriales, de cara a las elecciones y con continuidad posterior para el funcionamiento interno, se creará un grupo de “expertos” en las diferentes áreas de interés (euskara, mujer, medioambiente, economía, sanidad, educación, cultura, empleo, turismo, ordenación territorial, vivienda, etc.) que marquen las líneas directrices a seguir en cada área para las elecciones pero que sirvan posteriormente como referencia para la labor institucional de los diferentes representantes públicos de la organización.

28.- REFORZAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DE LOS CUATRO HERRIALES CON VISIÓN CONFEDERAL

La **estructura organizativa interna** de ARALAR se debe corresponder con su propia visión y propuesta confederal de Euskal Herria, haciendo compatibles la unidad de nuestro pueblo como tal y el respeto e impulso a las especificidades y personalidad específica de cada herrialde por otro lado.

Se impulsará la relación orgánica entre herrialdes, instituyendo para ello las reuniones conjuntas, el intercambio de experiencias, actas y documentación, o la colaboración en iniciativas conjuntas.

29.- CREACIÓN DE ESTRUCTURAS DE RELACIONES INTERNACIONALES

Reforzar el compromiso internacionalista como fuente de inspiración y de aprendizaje de nuevos estilos y prácticas políticas de resistencia y de justicia social que se realizan en otras partes del mundo.

Desde ARALAR proponemos mantener contactos y participar en los foros sociales de la línea Porto-Alegre cara a seguir aprendiendo y establecer nuevas relaciones de trabajo con las

izquierdas de América Latina, África y Asia. Estas líneas de trabajo deberían tener por nuestra parte una aportación política de colaboración y cooperación Norte-Sur sincera y atrevida.

ARALAR dará prioridad al desarrollo de fórmulas de denuncia y de lucha que se opongan a la perpetuación de la contradicción Norte-Sur; exigiendo, por ejemplo, la cancelación de la deuda externa, relaciones de comercio justas, la implantación de la tasa Tobin, protocolos abiertos de acogida de inmigración o el libre tránsito de las personas.

Se creará un nuevo cargo, órgano o comisión, antes de las próximas elecciones, para que se encargue de este tema tan importante.

30.- EL SERVICIO PARA CON LA SOCIEDAD, COMO SEÑA DE IDENTIDAD DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE IZQUIERDA

ARALAR como fuerza política de izquierda se declara desde el respeto a la solidaridad, la justicia social y la equidad comprometido con los problemas, aspiraciones y deficiencias que se dan en la sociedad de la que forma parte. Elaborará y desarrollará programas y políticas de información, formación, asesoría e impulso de todas las cuestiones y temas de interés social, comenzando por los militantes y laguntzailles, ofertando luego su trabajo y servicios a toda la sociedad.

31.- POLÍTICA DE JUVENTUD

ARALAR otorga especial relevancia a una política de juventud democrática y de izquierda. Esto se refleja, tanto en la organización y acción política dentro del seno de la propia ARALAR, como en las políticas sectoriales dirigidas hacia esa parte de la sociedad.

Elementos básicos de esa política son:

31.1.- En el ámbito interno:

- A) La autonomía en la organización de jóvenes de ARALAR, tanto en su funcionamiento, como en la conjunción de acciones con otras organizaciones juveniles.
- B) El compromiso de dar cobertura estructural, económica y política a la organización juvenil y de contribuir en las actividades de formación e información que programen.

31.2.- En el ámbito de Acción Social:

- A) Consideración especial a las necesidades de este grupo social en las distintas políticas sectoriales: vivienda, empleo...
- B) Promoción e impulso de políticas de participación de los jóvenes en la vida ciudadana, social y política de nuestro país, así como creación de espacios alternativos.

En las relaciones sociedad-administración, entendemos la democracia participativa en una doble formulación de: autogestión de las iniciativas sociales y cogestión en los principios y recursos públicos.

32.- CONTESTACIÓN POLÍTICA Y DESOBEDIENCIA CIVIL

Las señas de identidad social de ARALAR tienen que ser además de sus opciones ideológicas sus actitudes por la democracia participativa, por la resistencia civil ante las injusticias y por la participación en la creación de estructuras de confrontación con la política del poder. La política de contestación tiene como recurso extremo el de la desobediencia civil (justificada y publicitada), que consideramos legítima y necesaria.

ARALAR se compromete a fomentar, propulsar y practicar la desobediencia civil si fuera necesario. Si las circunstancias así lo exigiesen ARALAR debe ser una fuerza capaz de liderar cualquier movimiento de insumisión y desobediencia civil.

33.- LA COGESTIÓN COMO FORMULA DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y COMO PROPUESTA DE POLÍTICA PARTICIPATIVA

Desde ARALAR, desde una perspectiva de Izquierda Social, debemos abogar por cambiar el proceso actual de toma de decisiones ya que hoy en día desde la legitimidad que da ser elegido en unas elecciones se están tomando decisiones contra la opinión de una gran parte de la sociedad; el ser elegido legítimamente no supone la aquiescencia popular ante cada una de las decisiones que se toman, habrá que buscar la validación popular.

ARALAR impulsará en todas las instituciones en las que tome parte, la creación de estructuras de participación ciudadana, foros, comisiones mixtas etc., en las que los ciudadanos además de opinar sobre cuestiones que les afectan tendrán la capacidad de decidir, en común con los políticos, sobre las mismas. Especial importancia tiene este aspecto a la hora de confeccionar los presupuestos de las diferentes instituciones públicas, como al desarrollarlos. También defenderá el recurso a la consulta ciudadana, en sus diferentes modalidades, para todas aquellas decisiones políticas de calado social.

34.- CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN ARALAR

El partido necesita de estructuras e instrumentos para llevar adelante sus objetivos en ocasiones de forma no estrictamente directa. Para ello constituirá una FUNDACION, a la que se encomendaran los estudios, análisis, funciones de formación, información, documentación, etc.

35.- ESTRUCTURA DE ANÁLISIS SOCIAL Y POLÍTICO, ASÍ COMO DE INFORMACIÓN DEL PARTIDO

Se encomienda a la Ejecutiva de ARALAR la creación de una estructura de prospección, información y sondeo de carácter político, a fin de poder contar con las necesarias previsiones a la hora de tomar las decisiones políticas.

Donostia, 14 de noviembre de 2004.